

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Gestión Urbanística. Programas de Actuación Aislada

2025/04716 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación del Proyecto de Reparcelación Voluntaria UE4 Fausto Elio.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, se publica en el "Boletín Oficial de la Provincia" el presente extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 11 de abril de 2025, por el que se aprueba el Proyecto de Reparcelación Voluntaria de la Unidad de Ejecución 4 "Fausto Elio" del Plan Especial de Cabanyal-Canyamelar presentado en fecha 21/11/2024 mediante instancia n.º I 00118 2024 264617, por D. Agustín Pérez Pardo, actuando en su condición de representante de la Agrupación de Interés Urbanístico UE4 Fausto Elio de Valencia el cual obra en el expediente 03102-2024-14 tramitado por el Servicio de Gestión Urbanística

Todo ello para general conocimiento y sin perjuicio de la notificación individualizada efectuada a los interesados, y de su inserción en la página web municipal.

València, 16 de abril de 2025.—El titular de la Secretaría I, Manuel Latorre Hernández.

